



Evade Secretaría Anticorrupción si entre detenidos está Ovalle

Reportan 27 capturas en el caso Segalmex

Plantea Buenrostro reformar la ley para elevar penas contra funcionarios

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

Aunque no precisó nombres, la Secretaría Anticorrupción, Raquel Buenrostro, informó ayer que suman 27 funcionarios y ex funcionarios detenidos por el caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), considerado uno de los mayores escándalos de corrupción en el sector alimentario federal.

"Son como 27 funcionarios, ex funcionarios en cárcel del caso Segalmex, nada más. Está el que era en su momento el Oficial Mayor", dijo.

Durante su participación en la conferencia matutina, la funcionaria fue cuestionada sobre si entre los detenidos se encuentra el ex director del organismo, Ignacio Ovalle.

"Lo está revisando la Fiscalía y hay órdenes de aprehensión además de esa", respondió.

—¿Sabe si hay algo en contra de Ignacio Ovalle?, se le cuestionó.

"Hay que preguntarle al Fiscal", soltó.

Al abordar el tema, la Secretaría planteó la necesidad de reformar la Ley de Responsabilidades Administrativas para establecer sanciones más severas contra servidores públicos, al considerar que las actuales resultan insuficientes frente a faltas graves.

"Nosotros creemos que

Suman anomalías

■ En julio de 2020, el entonces director de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira, renuncia al cargo entre acusaciones de corrupción. La Auditoría Superior acredita que Segalmex no comprobó el destino de \$3 mil 27 millones en 2019, primer año de operación.

■ En 2022, nuevamente la ASF reporta anomalías por 5 mil 640.6 millones de pesos en Segalmex, durante 2020. En abril de ese año, tras los señalamientos de desvíos de recursos en Segalmex, su director, Ignacio Ovalle, deja el cargo y es enviado a la Segob.

hay que modificar, en algún momento, la Ley de Responsabilidades, porque hay delitos que son graves y lo más que se llega es a una inhabilitación de un año", dijo.

Buenrostro reconoció que los procedimientos administrativos son "la parte menor" de las sanciones a los funcionarios, en comparación con los procesos penales, pero subrayó que es necesario actualizar el marco legal para evitar que casos de corrupción terminen sin consecuencias efectivas.

También admitió que es necesario realizar otras reformas para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tenga plazos definidos para cerrar observaciones y evitar que expedientes queden abiertos por años sin resolución.

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) registró anomalías desde su primer año de operación.



SALDOS DE
CORRUPCIÓN

■ En marzo de 2023, un Juez federal ordena la aprehensión de 22 ex funcionarios por anomalías en un pago por compra de azúcar por \$142 millones.

■ En total, los desvíos en Segalmex suman \$15 mil millones.



Ignacio Ovalle, ex director de Segalmex.

Especial

"Hay que modificar algunos procedimientos también para marcar tiempos de resolución a las autoridades, porque hay casos que llevan siete o diez años sin que se cierre nada", apuntó.

La funcionaria agregó que su dependencia mantiene comunicación con la Auditoría para revisar los expedientes que siguen sin dictamen y poder determinar su situación.

Tras ser anunciada en septiembre de 2024, en enero pasado, el Gobierno federal oficializó la desaparición de Segalmex, órgano descentralizado creado en 2019 por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria publicó el proyecto de decreto para la desincorporación de Se-

galmex, que sería fusionada en Diconsa, paraestatal que también está adscrita a la Secretaría de Agricultura. Tras esa medida, se creó Alimentación para el Bienestar, que derivó de la fusión entre Segalmex y Diconsa.

López Obrador creó Segalmex con la idea de retomar atribuciones que tuvo Conasupo durante los gobiernos priistas, en materia de reparto de subsidios para productores agrícolas nacionales.

Pero el manejo administrativo del órgano, que se puso en manos de Ignacio Ovalle, fue un desastre que llevó a desvíos e irregularidades por unos 15 mil millones de pesos, así como múltiples acusaciones penales, aunque no contra Ovalle, quien fue director de Conasupo en el sexenio de Carlos Salinas.